



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Investigaciones Tropicales
II.- La identificación del documento:	ACTA CT 05 08 25
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Página 1: Título de trabajo recepcional
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> ; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas</i> , artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del <i>Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana</i> .
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	23/10/2025 Acuerdo de Comité de Transparencia 36/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL H.
 CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES.



Siendo las 13:00 horas del día 05 de agosto del año 2025, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en EL Salón de Usos Múltiples del CITRO en reunión convocada con bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 10 de julio de 2025.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Asuntos Generales.

-
1. Lista de asistencia, se contó con la asistencia de 7 miembros de un total de 10.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 10 de julio de 2025, se leyó y aprobó por unanimidad.
 3. Lectura y aprobación del Orden del día, se leyó y se aprobó por unanimidad.
 4. Asuntos generales: a) La Dra. Beatriz Torres Beristain, Investigadora de CITRO, solicita aval del Consejo Técnico de proyecto presentado a SECIHTI.
-

5. Asuntos generales:

- a) A solicitud de la Dra. Beatriz Torres Beristain de proyecto presentado a SECIHTI en el marco de la Convocatoria: Divulgación Comunitaria de la Ciencia y las Humanidades 2025 con el proyecto:

N1-ELIMINADO 119
 N2-ELIMINADO 119

Después de revisión se concluye que el proyecto es pertinente al PLAEDA de CITRO, Plan de Desarrollo de la Dirección General, con el Programa de Trabajo 2021 – 2025 y Líneas de Investigación y/o Programas de Posgrado de la entidad, además la dependencia cuenta con los recursos humanos y materiales de infraestructura para la realización del proyecto. Responsable Técnico, Dra. Beatriz Torres Beristain, Responsable Administrativo, C. P. María del Carmen Valdez Juárez. Presenta solicitud al Consejo Técnico y proyecto. La Dra. Torres Beristain se excusa de participar en la deliberación. El Órgano equivalente al Consejo Técnico avala el proyecto y plan de trabajo.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las horas 13:15 del día 05 de agosto de 2025. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.

C. Rosaura Citlalli López Binnquist

C. Patricia Gerez Fernández

C. Odilón Manuel Sánchez Sánchez

C. Beatriz Torres Beristain

C. Rebeca Alicia Melchaca García

C. Juan Carlos López Acosta

C. Araceli Aguilar Meléndez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

2.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."